



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A los efectos de dar cumplimiento al artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, Banco de Sabadell, S.A. (Banco Sabadell) pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de Banco Sabadell ha nombrado a la Consejera Independiente, D^a Laura González Molero, Vocal de la Comisión de Auditoría y Control y Vocal de la Comisión de Retribuciones, que quedarán constituidas de la siguiente forma:

- Comisión de Auditoría y Control:

Presidente	D ^a Mireya Giné Torrens (Consejera Independiente)
Vocales	D. Pedro Fontana García (Consejero Independiente) D ^a Laura González Molero (Consejera Independiente) D. Manuel Valls Morató (Consejero Independiente)

Secretario no Vocal	D. Miquel Roca i Junyent
---------------------	--------------------------

- Comisión de Retribuciones:

Presidente	D ^a Aurora Catá Sala (Consejera Independiente)
Vocales	D. Anthony Frank Elliott Ball (Consejero Independiente) D ^a Laura González Molero (Consejera Independiente) D. George Donald Johnston III (Consejero Independiente)

Secretario no Vocal	D. Gonzalo Baretino Coloma
---------------------	----------------------------

Gonzalo Baretino Coloma
Secretario General

Alicante, a 29 de septiembre de 2022